

Cap. I.03

Elecciones preautonómicas de 1979

La reivindicación autonomista

Incluso antes de la muerte del dictador Francisco Franco, acaecida en noviembre de 1975, ya existía en Baleares un cierto ímpetu autonomista, o regionalista como se llamaba a la sazón. Éste pudo notarse con la irrupción en la política balear de Josep Melià Pericàs a principios del año 1974. Éste era entonces, a sus 35 años, funcionario del ministerio de Trabajo en Madrid. Había estudiado Derecho y pertenecía a lo que entonces la prensa de la capital llamaba los “aperturistas”. Esto era: gente que imbricada directa o indirectamente en las estructuras del Estado, trabajaba –o conspiraba, podría decirse- para convertir España en una democracia, llegando a ella de manera pacífica desde la propia dictadura, es decir sin una expresa ruptura política, que era lo que quería la izquierda clandestina.

*En una entrevista concedida más de veinte años después, al coleccionable *Memòria Viva*¹, el Melià explicaba que aquel grupo de gentes, los “aperturistas”, “estábamos imbuidos de la idea que el cambio vendría desde dentro del régimen y no de fuera” y que para tal objetivo contaban con importantes políticos –Miguel Herrero de Miñón y, también entre otros muchos, Pío Cabanillas, el más conocido- así como “del Príncipe (Juan Carlos) que estimulaba todos los intentos de construir una democracia”.*

¹ PAYERAS, Miquel, director (1995-1996): *Memoria Viva. Mallorca des de la mort de Franco fins avui*. Editorial Promomallorca. Fascículos insertos en los diarios *Baleares* y *Última Hora*. Palma.

Uno de estos aperturistas era el ministro de la Vivienda, Luis Rodríguez de Miguel, quien el 29 de enero de 1974 designaba a Melià director del Gabinete Técnico de su ministerio. Dos días después del nombramiento ministerial del mallorquín, moría en Palma el Procurador por el Tercio Familiar por Baleares Guillermo Sureda Meléndez. Como era preceptivo, al cabo de poco el Consejo de Ministros aprobó su sustitución mediante la elección que se requería para ello. Con un censo electoral formado exclusivamente por los hombres cabeza de familia y las mujeres casadas, el sistema electoral no era en absoluto democrático pero sí lo más aproximado a la participación popular en política que existía en aquella España. Se trababa una gran tentación para los aperturistas. Lo pensaron y después de muchas conversaciones y cábalas, al final aquel grupo difuso pero real decidió presentar sus –por así decirlo- credenciales políticas en público. Mediante la presentación de uno de los suyos a ese escaño por Baleares, que era lo más aproximado a la elección popular. ¿Quién iba a ser el elegido? Obvio.

*Durante los meses siguientes Melià compaginó su cargo ministerial con muchas visitas a las islas. El mes de mayo, el día 23, se presentó a través de una entrevista en el Diario de Mallorca –propiedad de la familia March, que le dio absoluto apoyo- como “regionalista y demócrata por encima de todo”. Si por algo era conocido en Baleares era precisamente por su autonomismo. No en vano había publicado en marzo de 1967 el ensayo *Els mallorquins*, un alegato a favor de la identidad política propia y diferenciada políticamente del resto del país. Un libro que a pesar de la censura y del control de la dictadura, menudeaba entre la izquierda y el nacionalismo. Tanto fue así como que el ultra izquierdista Miquel López Crespí –según narra en una de sus memorias²- aseguraba que aquel libro “lo ayudamos a vender como si fuera *El Capital* de Karl Marx”.*

La irrupción de Melià en la adormecida vida política balear supuso un revuelo considerable. No solamente local. Su pugna con el candidato del bunker –así llamaba la prensa pro democrática a los sectores más inmovilistas del régimen- Julio Barrado mereció atención de todos los grandes medios de comunicación

² LÓPEZ CRESPI, Miquel (1994): *L'antifranquisme a Mallorca, 1950-1970*. El Tall editorial, Palma.

nacional, incluida TVE, y se saldó con una histórica victoria del aperturista el 13 de junio de 1974. Era la primera vez que la dictadura sufría una derrota política. Y en su campo. La victoria de Melià supuso por un lado que el objetivo de los aperturistas quedaba conseguido: se demostraba que si se abría la puerta a la participación popular la libertad entraba a chorro, y, por otro, los términos democracia y autonomía quedaban sellados a partir de este momento como partes indisolubles de la misma reivindicación para el futuro de Baleares.

En paralelo, otro tipo de regionalismo casi cuajó en las Islas. El que pretendía para las Baleares un régimen económico y fiscal especial al modo canario. La crisis económica que estalló en el verano del mismo año 1974 –por el gran aumento de los precios internacionales del petróleo- supusieron para la región la pérdida de 15.000 puestos de trabajo sólo en la construcción durante el año siguiente, a la vez que bajó el número de turistas de una forma alarmante. Un golpe demasiado duro para la economía del archipiélago, que llevaba década y media de crecimiento espectacular. En ese contexto, a finales de ese mismo año, tanto el alcalde de Palma, Rafael de la Rosa, como el procurador en Cortes Gabriel Tous iniciaron contactos con el gobierno para que se aprobasen una serie de medidas extraordinarias que suavizaran el golpe económico, compensando el hecho insular al modo de Canarias. El 28 de diciembre se reunieron en Palma cuatro de los cinco procuradores en Cortes de las Islas³ para hacer un frente común ante el ejecutivo nacional. Con el objetivo que introdujera un Régimen Especial para Baleares aprovechando la futura reforma de la Ley de Bases de Régimen Local. Una reivindicación que tenía un cierto barniz regionalista.

Además de esta pretensión de los jerarcas locales del régimen y del regionalismo político de Melià, en aquel año de 1974 también cuajó el ideológico que sin pelos en la lengua se autodefinía como nacionalista. En efecto, en el número de octubre de 1974 de la revista Lluç –originariamente editada, desde 1921, por la entidad religiosa del monasterio de Lluç, de ahí el nombre, y a partir de 1974 por la Obra

³ El quinto era Victoriano Anguera, que ocupaba el cargo también de gobernador civil de Asturias, y por eso no pudo asistir

Cultural Balear⁴ (OCB)- editorializaba a las claras por primera vez a favor de un régimen de descentralización administrativa pero también política, o sea de la autonomía para las islas. En aquel número Melià se mostraba a favor de la idea sin disimulos a la par que lo hacían, entre otros, el sociólogo Antoni Tarabini, el profesor Isidor Marí y el escritor Antoni Serra, colocando como referencia a seguir las fuentes ideológicas y políticas del catalanismo.

Esta relativa efervescencia regionalista y/o autonomista creció exponencialmente en los últimos meses del año. Diario de Mallorca publicó en el cuarto trimestre de 1974 numerosos artículos de opinión e informaciones sobre debates y mesas redondas que trataban del diseño y las posibilidades de una futura autonomía política para las Baleares. Y esto, cabe recordar, cuando todavía se vivía bajo la dictadura.

Sin embargo la vía que casi llegó a cuajar en el mismo régimen franquista fue la otra, la oficial, en el año siguiente. La del regionalismo estrictamente económico. El 10 de julio de 1975 se conoció que la Comisión de Gobernación de las Cortes- que estudiaba la futura reforma de la Ley de Bases-, aceptaba que “en el plazo de un año a partir de la promulgación (de la nueva ley) se establecerá para Baleares, a propuesta de la Diputación⁵ y oídos los municipios, una organización que resulte conforme con su carácter insular”. Melià, en declaraciones hechas el día 11 a Última Hora, se mostraba satisfecho por “el paso positivo” pero admitía a continuación que el régimen especial salido de dicha norma “no tendrá nada que ver con el régimen autónomo que las Islas necesitan”. Era un paso que al final se truncó, porque tras la muerte del dictador la iniciativa legislativa decayó y nunca más se supo.

En el creciente debate sobre el concepto autonómico se coló pronto el hecho lingüístico diferencial. La OCB, que ya había mudado sus formas iniciales hacia una

⁴ entidad creada en 1962 para impulsar el catalán en Baleares.

⁵ En aquellas fechas, la única referencia eran las Diputaciones. A Partir de 1949 y hasta 1975, éstas, – que apenas tenían competencias administrativas, sobre beneficencia, sanidad, obras, territorio y formación profesional -, se regía por la Ley de Régimen Local de 1945, y era regida por 19 miembros, representantes de los partidos judiciales y corporaciones económicas.

mayor imbricación con la oposición clandestina de principios de los años setenta, se hacía eco en febrero de 1975 de la propuesta del Colegio de Abogados de Cataluña de realizar una gran convención sobre el estado del catalán en todos sus territorios. Lo llamaron Congreso de Cultura Catalana (CCC), con una rama balear, cuyo responsable fue Antoni Serra, nacida de la OCB, cuya revista, Lluç, órgano del catalanismo isleño publicó entonces el denominado Manifiesto del Congreso, en el cual se dejaba patente que la reivindicación de la “normalización” social de la lengua y la cultura catalanas debían ser elemento indisociable del futuro autonómico.

Todo este debate-el económico, el político y el lingüístico-, forjado entre 1974 y 1975, se intensificó a partir de la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975, adquiriendo a lo largo de 1976 una gran intensidad. Sobre todo cuando salieron a la luz poco a poco los partidos nacionalistas que asumieron la reivindicación autonómica como núcleo de su identidad. Según el trabajo casi coetáneo⁶ de Bartomeu Canyelles y Francesca Vidal, titulado L’oposició antifranquista a les Illes, en junio de 1975 casi el único partido de carácter nacionalista existente era la Aliança Nacional Mallorquina (ANAM), pero ya en el primer trimestre de 1976 existían el Grup Autonomista i Socialista de les Illes (GASI), así como el Partit Socialista de Mallorca (PSM), el Partit Socialista d’Alliberament Nacional (PSAN) y el Moviment Socialista Menorquí; mientras que en la segunda mitad del año apareció el Partit Nacionalista de Mallorca (PNM). Seis fuerzas nacionalistas, nada menos.

Cuando también en 1976 se creó en cada una de las islas la respectiva Asamblea Democrática, como órgano de reunión de toda la oposición –así como la Asamblea balear, que era la unión de las cuatro insulares- para relacionarse con la del resto del país, todas y cada una de ellas asumieron en su ideario la reivindicación autonomista.

⁶ CANYELLES, Bartomeu i VIDAL, Francesca (1977): *L’oposició antifranquista a les Illes*, Editorial Moll, Palma.

En paralelo, los aperturistas en Madrid, que en 1976 pasaron a denominarse reformistas, asumieron que la “regionalización” era intrínseca a la democratización del país. Además, para algunos serviría como freno del nacionalismo catalán y vasco. En este último sentido el destacado miembro del grupo de antiguos aperturistas Miguel Herrero de Miñón publicó en el Diario de Mallorca el 17 de enero de 1976 un artículo, gráficamente titulado “El Estatuto balear”, en el que, en síntesis, abogaba porque las Islas tuvieran de forma inmediata un Estatuto de Autonomía – antes de la futura Constitución, por tanto- que se convirtiera en norte para la futura autonomía de todas las demás regiones, bajo la tesis de que la balear “podría inaugurar una nueva época en la historia del regionalismo hispánico”. Este artículo alumbró por primera vez lo que terminará siendo –en la Constitución de 1978- el famoso “café para todos”: “Donde hay un sentimiento regional, consérvese; donde no lo hay, invéntese”, escribió Herrero. Su objetivo, meridiano: superar “la fijación fetichista” de los nacionalistas catalanes y vascos en sus respectivos estatutos autonómicos de la Segunda República y alumbrar, a través del Estatuto balear, el faro para nivelar la futura generalización autonómica.

Ese mismo mes de enero, el día 31, se reunieron en Cura (Mallorca) los partidos y grupos nacionalistas de Baleares, de Cataluña y de Valencia junto a los izquierdistas PSOE, PSP y algunos grupúsculos que estaban bajo la égida del PCE. No se acordó nada y las desavenencias entre nacionalistas y no nacionalistas fueron muchas. Sobrevolaba en los debates el concepto de Países Catalanes, que según la editorial de la revista Lluç, escrita a la sazón, debían ser el norte para todos los nacionalistas: “las islas solamente se pueden entender y solamente podrán vivir o bien dentro de un contexto de ‘Países Catalanes’ o como ‘provincia de las Baleares’ en el contexto borbónico del centralismo uniformador de Madrid”. Lo cual la izquierda no nacionalista no aceptaba. A pesar de las diferencias aquella reunión evidenció que ya en tan temprana fecha la izquierda no deseaba dejar la bandera autonomista exclusivamente en manos de los nacionalistas: ni de los más moderados ni mucho menos de los más radicales.

Según el libro de Canyelles-Vidal, en aquel 1976 los partidos tomaban posición respecto a la autonomía de la siguiente manera. Por un lado, aquellos que

reivindicaban unas Baleares autónomas, consideradas nacionalidad, pero federadas al resto de las regiones: Partit Socialista de les Illes (PSI), Grup Autonomista i Socialistas de les Illes (GASI), Partit Nacionalista de Mallorca (PNM), Moviment Comunista de les Illes (MCI), Partido Carlista y Moviment Socialista de Menorca (MOSOME). Un segundo grupo, únicamente formado por el Partit Socialista d'Alliberament Nacional (PSAN), reivindicaba los Países Catalanes independientes. Y la última posición la tomaban los partidarios de una región autónoma dentro de una España regionalizada, tesis defendida por el Partido Socialdemócrata de Baleares (PSB), PSOE, Partido Socialista Popular (PSP), PCE y el Partido del Trabajo de España.

Igualmente, los partidos y grupos de centro y derecha fueron tomando posiciones en relación a la autonomía política. Por supuesto la extrema derecha, Círculos José Antonio y Falange, no quería ni oír hablar de ella, pero era un ámbito marginal. La derecha institucional rechazaba de plano la autonomía política, como igualmente lo hacía la Unión Democrática Española y otros grupúsculos que posteriormente entraron en Alianza Popular, pero estaban dispuestos a aceptar algún tipo de descentralización al estilo regionalista del régimen especial. Otro grupo que en parte recalaría luego en ese mismo partido fue Reforma Democrática, para el cual la regionalización había de ser sobre todo administrativa pero no tanto, o muy poco, política. Para Concurrencia Democrática Balear, más tarde un eje de la Unión del Centro Democrático, la autonomía política era aceptable si no ponía en cuestión el carácter unitario del Estado. Y los del Partido Liberal estaban por la descentralización política, al igual que los más autonomistas.

En resumen: en 1976 la reivindicación autonómica era tema central de la vida política isleña. Si bien también era verdad que los partidos la usaban más como táctica que como verdadero objetivo estratégico. Se notó esto cuando el Colegio de Abogados de Baleares, en ese mismo año, propuso aprovechar la reforma de la Ley de Bases para, al estilo de lo propuesto por Miguel Herreno en enero en el Diario de Mallorca, conseguir un Estatuto de Autonomía inmediato para las Islas, ningún partido contestó afirmativamente. Tampoco cuando en octubre el Partido Comunista –todavía en la clandestinidad- alumbró las “Bases para un anteproyecto

de Estatuto de Autonomía para las Islas Baleares” nadie le hizo el menor caso. En realidad todas las formaciones en lo que pensaban era en las futuras elecciones.

De la reforma a las primeras elecciones

El gobierno de Suárez convocó para el 15 de diciembre de 1976 el referéndum sobre la ley para la Reforma Política. Votó el 77% del censo en toda España, con un 95% de votos a favor del “sí”. En Baleares la victoria reformista fue aún mayor, pues aunque con apoyos al “sí” muy similares a la media nacional la participación llegó al 89%, una de las escasísimas veces en toda la historia electoral en que la movilización iba a ser mayor en el archipiélago que en el resto de España.

El triunfo afirmativo dejaba pues libre la convocatoria de las primeras elecciones democráticas. Adolfo Suárez se puso de lleno a la tarea de formar un partido político de centro reformista capaz de ganar las elecciones. Las dificultades y desavenencias que se produjeron en Madrid –explicadas en el libro anterior al presente- no se repitieron exactamente en Baleares, donde fue relativamente más fácil conseguir forjar la Unión del Centro Democrático (UCD), nombre que se dio a la coalición de dieciséis partidos liderada por el Partido Popular –no confundir con el actual PP-, el cual en Baleares estaba organizado alrededor de las figuras de Raimundo Clar y Luis Piña. Al proyecto se fueron sumando otros ilustres de la sociedad mallorquina como José Zaforteza -exdecano del colegio de abogados y presidente del Consejo de Administración de la editora de Diario de Mallorca, cuyo propietario era la familia de los financieros Carlos y Juan March-, Rafael Gil Mendoza, Miguel Angel Llauger o los que terminaron liderando la candidatura al Congreso, que además de Raimundo Clar fueron Miguel Durán del Partido Liberal, Francisco Garí del PP y el abogado del Estado Santiago Rodríguez Miranda, del PSD. Otros nombres los aportaron Jerónimo Albertí-presidente de ASIMA, y que pasaría a liderar el partido en Baleares posteriormente-, el exgobernador civil Ramiro Pérez Maura, así como Guillermo de Olives en Menorca y Guillermo Tuells en Ibiza.

Más a la derecha, se creó la denominada Coalición Democrática, encabezada por Alianza Popular. En Baleares aglutinó al diplomático Tomas Tous de Carranza, el procurador en Cortes Gabriel Tous, Andrés Buades, Mariano Alomar, Luis de Olascoaga, Antonio Cardona o Abel Matutes, entre otros. Los tres primeros terminaron siendo candidatos al Congreso, y los dos últimos al Senado junto a Rafael de la Rosa, ex-alcalde de Palma. Especialmente relevante fue Abel Matutes, por ser el artífice en Ibiza de la organización de toda la derecha a través del Partido Liberal de Ibiza y Formentera que fue a su vez una evolución de la Unión Liberal de Ibiza y Formentera, unión de Reforma Democrática, Unión Democrática Española, Partido Popular y Partido Liberal de las Pitiusas.

El Partido Socialista Obrero Español de Felipe González estaba liderado en las Islas desde 1974 por Félix Pons y Emilio Alonso, además de otros como Ramón Aguiló, Nicolau Llaneras y Miguel Oliver. Entre 1976 y 1977 insistió a los demás socialistas –PSI, MOSOME, PSP...- en la necesidad de unirse bajo sus siglas para conseguir la “unión socialista”, pero apenas consiguió sumar algún dirigente como Manuel Mora del PSP, al que presentó al Senado, mientras que Félix Pons encabezaba la lista al Congreso.

A la izquierda del PSOE aparecía el PCE de Dolores Ibarruri y Santiago Carrillo. En Baleares fue el primer partido en presentar su candidatura, nombrando a Francisca Bosch candidata al Congreso y a Ignasi Ribas al Senado. Esperaba obtener un gran resultado, no en vano había sido el partido, el de referencia en la clandestinidad durante toda la dictadura, y convertirse así en competidor de la socialdemocracia de González.

También en la izquierda, el Partit Socialista de les Illes (PSI) , liderado por Sebastià Serra y Antoni Tarabini, y el Partido Socialista Popular (PSP), de Joan March y Ferrán Porto, se unieron para crear Unitat Socialista, a su vez imbricada en la Federación de Partidos Socialistas, formada por todos los de este ámbito ideológico que no querían entrar en el PSOE, entre los cuales en Baleares igualmente se encontraban el Moviment Socialista de Menorca y el Moviment Socialista d'Eivissa

i Formentera. La coalición electoral entre ellos fue encabezada por Francisco Obrador y Antonio Tarabini por el PSI, y Jaume Ribas y Joan Pizá por el PSP. En el lado del nacionalismo de centro derecha, protagonizado por ANAM y PNM, las cosas no fueron tan fáciles. Celos, ansias de protagonismo, disputas ideológicas, debates estratégicos y discutidas alianzas llevaron a un proceso convulso que finalmente alumbró a la Unió Autonomista (UA), liderada al Congreso por Josep Melià y por Climent Garau al Senado.

Disputando el mismo ámbito a UA aparecía la Unió Democràtica de les Illes Balears (UDIB), de carácter democristiano y que había seguido la estela nacional marcada por la fusión de Izquierda Democrática y la Federación Popular Democrática, en Baleares encabezada al Congreso por Joan Casals y Jaume Enseñat al Senado.

Además, existía una pléyade de partidos más extremados, a derecha e izquierda de todos los citados, que intentaron sacar cabeza y que en su mayor parte terminaron por no presentarse o aliarse en coaliciones que, en todos los casos, era de común opinión que no tenían posibilidades de nada.

En la larga precampaña para las primeras elecciones democráticas, convocadas para el 15 de junio de 1977, la autonomía fue el gran debate político en Baleares. Todos se apuntaban a ella, pero no tanto para conseguirla como para evitar que se convirtiera en bandera exclusiva de los otros, sobre todo de los nacionalistas del PSI o de la Unió Autonomista. Significativamente, en la reunión de la Junta provisional de la UCD de 18 de febrero de 1977 se había aprobado una resolución a favor de la autonomía política para Baleares porque “no podemos consentir que la autonomía sea una bandera de los grupos de izquierda”, según recogían los diarios al día siguiente. Ante esa orgía de reivindicación autonomista se alzaron algunas voces pidiendo un pacto de mínimos entre todos. En este sentido, la dirigente del PCE Francisca Bosch, Abel Matutes de AP, Miguel Durán de la UCD y Félix Pons del PSOE escribieron artículos de opinión durante los días siguientes en los que cada uno por su lado planteaba tal necesidad. La cual sin embargo no era reconocida por los nacionalistas. El dirigente del PNM, partido de Unió

Autonomista, Miquel Aguiló, declaraba a Última Hora el 27 de mayo que “hay que desconfiar de todos aquellos (partidos) que la incluyen (a la autonomía) en sus programas (electorales) por puro pragmatismo electoral”.

A pesar de las reticencias nacionalistas, a medida que se acercaban las elecciones la discusión sobre un posible pacto se hizo tan intensa que todos acabaron por aceptarlo. De ahí surgió el llamado Pacto Autonómico. Se reunieron en la Fundación Dragan⁷ –en el Paseo Marítimo de Palma- la tarde del 30 de mayo el PSI, que había convocado a los demás, el PSP, el PSOE, la UCD, el PCE, la Unión Demócratacristiana, la Unión Autonomista y el Frente de Trabajadores de Izquierda. Eran los que no querían perder la comba autonomista. Entre aquel día y el 4 de junio hubo muchas otras reuniones y discusiones, llegando en el último momento a un acuerdo. Lo firmaron UCD, PSOE, UA, PCE, Frente Democrático de Izquierdas, Partido Carlista, PSI-PSP, UDIB y MCI, y al cabo de unos días, el Frente de Trabajadores. El redactado suponía el compromiso de todos los firmantes en que los electos al Congreso y Senado en las elecciones generales, fueran del partido que fueran, reivindicarían al unísono la autonomía política para Baleares de forma inmediata.⁸

Entre tanta discusión por el auto gobierno se llegó al día de urnas y nadie estaba muy seguro de qué podría pasar. Cierto fue que existían ya los sondeos de intención de voto, pero los cálculos para la estimación del cual no estaban muy depurados y la prensa se conformaba con aproximar el resultado dando más valor al ranking de partidos o al reparto de diputados que a los porcentajes de voto en sí. En Baleares se publicaron cuatro –tres del Diario de Mallorca y uno de Última Hora- y todos coincidieron en augurar la victoria de la UCD, seguido muy de cerca por el

⁷ La Fundación Europea Dragan era una organización de ámbito europeo constituida en 1967 por el profesor José Constantino Dragan. El objetivo de la Fundación era, según sus estatutos “ el fomento de la cultura, tanto a través de la difusión y la circulación de las ideas, como a través de la investigación, con el objeto de desarrollar, gracias a un mejor conocimiento recíproco de las distintas culturas de los pueblos, un espíritu de colaboración y comunión entre las naciones, cuyo fin es la formación de una efectiva conciencia europea”.

⁸ Sin embargo al día siguiente todos los candidatos ibicencos rechazaron de plano el acuerdo firmado en Palma, por sus propios partidos, ya que lo veían como un ejemplo del centralismo mallorquín, reivindicando que el sujeto autonómico fuera cada isla y no el conjunto balear.

PSOE y la tercera posición para el PCE, aunque en algunos casos este puesto llegó a atribuírsele a AP⁹. Para el resto, niveles de voto entre muy bajos y testimoniales.

Tabla-1. Intención de voto a las elecciones generales de 1977. Estudio CIS nº 1.135 (jun77)

	<i>UCD</i>	<i>PSOE</i>	<i>AP</i>	<i>US</i>	<i>PCE</i>	<i>UDIB</i>	<i>UA</i>	<i>blanco</i>	<i>ns/nc</i>
<i>Directa SC¹⁰</i>	16%	14%	3%	2%	2%	2%	1%	1%	59%

Una de las últimas encuestas, la del CIS, auguraba los datos que se exponen en la tabla-1, donde enseguida quedó patente que, a pesar del elevadísimo número de indecisos-casi un 60%-, y que no había estimación de voto sino sólo intención directa, la UCD ganaría las elecciones en Baleares, aunque seguida muy de cerca el PSOE. El jarro de agua fría era para el resto de formaciones con aspiración de ser la tercera fuerza-AP soñó incluso con ser la segunda-, y desde luego con niveles de voto mucho más altos¹¹.

Los resultados pusieron a cada uno en su sitio. La participación electoral fue muy alta en Baleares-un 79%-, similar a la nacional. Una coincidencia que iba a ser excepcional ya que todos los registros posteriores serían menores. Solo Ibiza quedó por debajo del 70%, configurando también un patrón que la identificaría como la isla menos participativa de todo el archipiélago, incluso de España.

Tras el recuento, sorpresas para todos, si no en el ranking sí en las magnitudes de voto. UCD efectivamente ganó, pero con un espectacular 51%, mucho más de lo esperado: dieciocho puntos por encima de la media nacional. A mucha distancia quedó el PSOE, con un 23%, mucho menos de lo que habían aventurado las encuestas y seis puntos por debajo de su media nacional, un patrón de diferencial negativo que acabaría siendo característico. En tercer lugar Alianza Popular, con unos resultados inesperadamente bajos, aunque iguales a su promedio en todo el

⁹ La encuesta de la empresa Consulting, publicada por el periódico Última Hora unas semanas antes de las elecciones, que llegó a otorgarle uno de los seis diputados en liza.

¹⁰ Voto directo sobre censo. Es el resultado porcentual directo, sin ningún retoque matemático, a la pregunta "a quién votaría usted si las elecciones fueran mañana".

¹¹ Tanto el PCE como *Unitat Socialista*, amén de *Unió Autonomista*, esperaban obtener suficiente buen resultado como para tener tanto representación en escaños, aunque solo fuera uno, como convertirse en el tercer partido. Por su lado, Alianza Popular confiaba en ser, como se ha referido, incluso la segunda candidatura en votos.

país, 9%. La enorme popularidad del empresario Abel Matutes, alcalde de Ibiza y candidato al Senado no pudo pues con la impresionante maquinaria de la UCD aunque logró ser la lista más votada al Senado por Ibiza. A partir de ahí, ya no hubo más escaños para repartir.

El PCE, de esperar ser el tercer partido quedó desplazado a un humillante quinto puesto, con apenas un 4% de los votos. La cuarta fuerza fue para Unitat Socialista, aunque con solo un 5% de los votantes, mucho menos de lo esperado. Un punto por debajo apareció la Unió Autonomista, con un escaso 4%, igualmente quedaba muy alejada del escaño con el que había soñado. Además de los seis partidos mencionados, el resto sólo obtuvo apoyos testimoniales y siempre por debajo del 2%.

Ninguna formación fue la misma después de aquellas elecciones. UCD ganó, es cierto, pero vivió a partir de entonces una inestabilidad interna crónica que, aunque menos intensa que la nacional, iría limando sus apoyos poco a poco. El PSOE tendría que continuar su transición hacia la moderación socialdemócrata pero conviviendo mientras con lo que ya eran sus dos almas: la autonómica y la nacional. Unitat Socialista desapareció como proyecto: el PSP acabó en el PSOE y el PSI mudó en los dos PSM que hoy se conocen: los de Mallorca y Menorca, mientras que los comunistas del PCE tuvieron que ver cómo se desvanecían sus ansias de ser el referente de la izquierda. Por último, el nacionalismo centrista de la Unió Autonomista se eclipsó, pasando algunos de sus miembros al Partit Socialista de Mallorca y otros, como Josep Melià, a la UCD.

Hacia la preautonomía

Tras constituirse formalmente la Asamblea de Parlamentarios con los once electos¹²-4 diputados y tres senadores por la UCD, 2 diputados y un senador por el PSOE, y un senador de AP-, algunos partidos que no obtuvieron representación,

¹² Raimundo Clar, Santiago Rodríguez Miranda, Miguel Durán, Francisco Garí, Emilio Alonso, Félix Pons, Jerónimo Albertí, Ramiro Pérez-Maura, Manuel Mora, Guillermo de Olives, y Abel Matutes.

en especial el PSI, intentaron que traspasara la reivindicación autonomista a otra asamblea: la que quería crear con los firmantes del Pacto Autonómico. Sin embargo, tanto la UCD como el PSOE rechazaron de plano la posibilidad. Fue la de Parlamentarios, que eligió a Jeroni Albertí como presidente¹³ la que protagonizó todo el proceso. Al cabo de unos meses, en enero de 1978, la situación la resumía Última Hora: “La Asamblea Autonómica, marginada por los parlamentarios”. Acabó por desvanecerse.

Durante el verano post-electoral de 1977, el nacionalismo –tanto el político del PSI-PSM como el social y cultural de la OCB- comenzó a pensar en algún movimiento para recuperar el liderazgo autonomista. Así que al albur del Día de Cataluña, el 11 de septiembre, y del de Valencia el 9 de octubre, en que se habían congregado grandes manifestaciones para reivindicar las respectivas autonomías, los nacionalistas isleños impulsaron una movilización semejante. A pesar de las reticencias del PSOE y de la UCD, se fijó la fecha del 29 de octubre para la manifestación que, tras muchas discusiones, fue unitaria. Y encabezada por los dos partidos mayoritarios, no fuera cosa que la autonomía quedase como reivindicación nacionalista exclusiva. Jerónimo Albertí, presidente de UCD y de la Asamblea de Parlamentarios, declaraba al Diario de Mallorca el 28 de aquel mes: “la autonomía es de todos y para todos o no será autonomía” (...) “la mayor responsabilidad de mi vida es hacer el Estatuto que Baleares necesita”. Félix Pons, líder socialista, escribía días antes un artículo de opinión también en el mismo diario en el que reivindicaba que la futura autonomía debía ser “sin banderas” de partido. Muestra

¹³ La crónica de *El País* el 2 de agosto de 1977 decía lo siguiente: “Se ha constituido la Asamblea de Parlamentarios en el transcurso de un acto celebrado en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, y que estuvo presidido por Manuel Mora, de la Federación Balear del PSOE, en su calidad de parlamentario de mayor edad. Asistieron la totalidad de los diputados al Congreso y senadores por esta provincia, incluidos los de Menorca e Ibiza-Formentera, pero al que no pudo asistir, por hallarse ligeramente enfermo, el académico de la Lengua y senador por designación real Camilo José Cela. En la votación para la elección de presidente de la Asamblea, el señor Albertí obtuvo siete votos, y Manuel Mora, tres, registrándose un voto en blanco. (...) La AP hizo público un manifiesto de seis puntos en el que comienza cualificándose como la legítima representante del pueblo de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera, y que iniciará el camino para la recuperación de las instituciones políticas de autogobierno, asumiendo el compromiso de lograr la aspiración a la autonomía de los pueblos de las islas y reconociendo el hecho de autodotarse de un estatuto. La Asamblea, que se considera la única instancia válida para completar el proceso democrático de estas islas, es el organismo de la máxima competencia para conocer y asesorar al pueblo de las Islas en las materias y temas de trascendencia. Establece como temas prioritarios el restablecimiento de la Universidad en las Islas y la solución al problema del paro en la provincia”.

de cómo desde la UCD y PSOE no se quería dejar la bandera del futuro Estatuto autonómico en manos del nacionalismo.

Al final, un gentío de entre 20.000 y 30.000 personas –según las crónicas de los diarios de la siguiente jornada- marchó por las más céntricas calles de Palma para reclamar Estatuto de Autonomía, al frente del cual se situaron los responsables de UCD y PSOE, flanqueados por los responsables del resto de partidos, menos AP. El nacionalismo veía con desespero cómo los partidos mayoritarios le robaban el protagonismo y desvirtuaban lo que consideraba la esencia de la reivindicación¹⁴. Antoni Serra, secretario del Congrés de Cultura Catalana en Baleares, entidad desde que surgió la idea de la manifestación, confesaba a Memòria Viva casi dos décadas después “hubiera sido mejor que UCD se hubiera retirado de la manifestación”, y así no se habrían producido “las rebajas” en los contenidos reivindicativos que los centristas impusieron y que los demás partidos aceptaron. Aquella manifestación ha pasado a formar parte de la mitología nacionalista mallorquina pero en realidad no tuvo importancia política alguna en el proceso preautonómico. Éste lo marcaba absoluta y exclusivamente UCD y PSOE, y marginalmente AP, o sea los que copaban la Asamblea de Parlamentarios. En diciembre de 1977, en una de las primeras reuniones de ésta con el ministro Clavero Arévalo-encargado gubernamental del proceso-, Albertí le presentó el primer borrador, elaborado por la negociación entre los tres partidos, sobre todo los dos mayoritarios, del proyecto de régimen transitorio para la autonomía de Baleares. A partir de ahí se sucedieron meses de tiras y aflojas. Al final se hizo lo que el gobierno de Madrid decidió. “Nosotros proponíamos y él decidía”, confesó Albertí a Diario de Mallorca. El ejecutivo de Adolfo Suárez, que había aprobado los regímenes preautonómicos de Cataluña-octubre de 1977-, País Vasco-enero de 1978- y Galicia, Aragón, Canarias, Valencia y Andalucía-entre marzo y abril del mismo año-, hacía lo propio para con Baleares el 13 de junio de 1978.

¹⁴ En declaraciones posteriores a su nombramiento como presidente de la Asamblea de Parlamentarios dijo, como para mostrarse tan nacionalista como el que más, que “no podemos olvidar, ni por supuesto queremos hacerlo, que las islas formamos parte del ámbito cultural de *los països catalans*”, tal y como recogía *El País* el 2 de agosto de 1977.

En el Decreto-Ley se afirmaba que “la totalidad de las fuerzas parlamentarias baleares ha manifestado, recogiendo el sentir popular, el deseo de contar con instituciones propias para todo el archipiélago y en cada una de sus islas”, por lo cual se procedía a “dar satisfacción a estas aspiraciones, aun con el carácter provisional que exige el hacerlo antes de que se promulgue la Constitución”, instituyéndose a tal fin “el Consejo General Interinsular y los Consejos Insulares de Mallorca, Menorca e Ibiza-Formentera (...) regulando aquello que es imprescindible para su objeto y dejando, en su caso, para después de que la Constitución haya entrado en vigor la regulación jurídica del uso oficial de la lengua y de la bandera regionales, que son realidades sociales vigentes en Baleares. (...). Hasta las elecciones locales, el Consejo General Interinsular estará compuesto provisionalmente por quince miembros elegidos por los parlamentarios de Baleares, a propuesta de cada grupo de los mismos, teniendo cada isla, cuando menos, tres representantes. El Presidente será designado en el seno del Consejo y el nombramiento deberá recaer en un parlamentario. (...) Celebradas las elecciones locales, el Consejo General Interinsular y los Consejos Insulares se constituirán de acuerdo con la legislación de elecciones locales.

El día 24 de julio la Asamblea de Parlamentarios se reunía por última vez y aprobaba constituirse en Consell General Interinsular (CGI), el primer órgano de gobierno autóctono de las Islas, que no tenía competencias de gestión ni presupuesto pero que tanto UCD como el PSOE lo recibieron con autonómica alegría. No así los nacionalistas, que vieron como, en apenas unos meses, todo se había diseñado y ejecutado sin su intervención¹⁵. El 28 de julio de 1978 se constituía formalmente en el Castillo de Bellver el CGI, bajo la presidencia de Albertí¹⁶.

¹⁵ Damià Pons, uno de los líderes del PSM, ya había escrito el 5 de abril un artículo en el *Baleares* titulado “L’estafa de la pre-autonomia”, donde manifestaba el punto de vista de su partido sobre el citado Decreto-Ley.

¹⁶ Los once nuevos representantes del CGI, una vez disuelta la Asamblea de Parlamentarios, fueron: vicepresidente, Manuel Mora (PSOE); consejería de Educación y Cultura, Miguel Durán, (UCD); consejería de Interior, Ramiro Pérez Maura (UCD); consejería de Industria, Francisco Garí (UCD); consejería de Agricultura, Comercio y Turismo, Santiago Rodríguez Miranda (UCD); consejería de Transportes y Comunicaciones, Guillermo de Olives (UCD); consejería de Trabajo, Seguridad Social y Sanidad, Félix Pons (PSOE); consejería de Ordenación del Territorio, Emilio Alonso Sarmiento (PSOE), y consejería de Hacienda, Abel Matutes (Alianza Popular).

De la Constitución a las elecciones generales, locales y preautonómicas de 1979

En el año aproximado transcurrido entre los primeros comicios, el 15 de junio de 1977, y la constitución del CGI, el 28 de julio de 1978, los partidos isleños sufrieron importantes cambios. La UCD y el PSOE se reforzaron con aportaciones de significados militantes de otros partidos que no obtuvieron representación –del PSM y del PSP en el caso socialista, de Unió Autonomista, que desapareció, y de UIDB en el centrista-, en Alianza Popular empezó un proceso de reorganización bajo el liderazgo de Gabriel Cañellas, el PSI mudó a los dos PSM que ahora se conocen, el PCE inició inacabables discusiones internas sobre la estrategia a seguir para no desaparecer...

Tras la formación de las Cortes democráticas –todavía, sin embargo, con algunos senadores por designación directa del rey y no por elección- se inició el proceso de negociación para conseguir una Constitución. Que duró hasta noviembre de 1978. Finalmente se convocó para el 6 de diciembre de ese año el referéndum para su aprobación popular. La participación, del 67% en toda España, no fue tan alta como la que se esperaba. La caída de la participación en relación a las primeras elecciones y al referéndum de reforma política de 1976 no pasó desapercibida para muchos analistas comenzaron a advertir sobre un cierto pasotismo –tal término hizo fortuna en esos años- hacia la cosa pública, que de confirmarse en las siguientes elecciones- y a ojos de aquellos años- podría poner en peligro la estabilidad del nuevo régimen democrático. Lo mismo más o menos ocurrió en Baleares, que con una participación del 70% bajó casi diez puntos de las dos anteriores citas electorales-en el anterior referéndum había ido a votar un 82%, pero la alegría por su aprobación, con prácticamente un 90% de apoyos, superó la decepción por la abstención.

Nada más aprobarse la Constitución Suárez disolvió las Cortes y convocó elecciones generales para el 1 de marzo de 1979, así como las primeras municipales para el 3 de abril unidas, el mismo día, a las preautonómicas.

A comienzos del año electoral, el escenario de partidos en Baleares había quedado reducido, en la práctica, a cinco formaciones. Aparte de los dos grandes con representación en el Congreso, UCD y PSOE, solamente otros tres tenían una actividad política superior a la mera existencia nominal: Coalición Democrática – con el liderazgo de Alianza Popular-, PCE y los dos PSM. El resto no contaba para nada.

En los meses previos a las elecciones todos estos cinco partidos tuvieron –véase al respecto el libro anterior a éste- problemas internos tanto de organización como de definición, y asimismo en algún caso padecieron severas luchas por las candidaturas. Fruto de las disputas hubo sonoros abandonos, como el del médico Manuel Mora que, tras declarar a Diario de Mallorca el 4 de enero que “las tesis nacionalistas a ultranza” se estaban imponiendo en el PSOE bajo el creciente liderazgo del dúo formado por Josep Moll y Joan March, decidió no ser candidato; o como el de Paulino Buches, alcalde de Palma, que aspiraba a repetir como candidato al cargo en 1979 por la UCD y que al no poder conseguirlo se jubiló de la política¹⁷.

A medida que se acercaba el día de las elecciones generales se veía que no habría cambios. Esta tesis venía avalada además por todas las encuestas, por rudimentarias que todavía fueran. En Baleares, el CIS publicó un par de ellas (tabla-2), a uno y dos meses de las elecciones, donde a pesar de lo elevado del voto oculto o indecisión (entre el 48% y el 64%), la UCD quedaba como primera fuerza, seguido nuevamente por el PSOE y ya a continuación el resto de partidos, aunque todos ellos con niveles de voto tan bajos, que quedaban muy lejos de cualquier opción de obtener representación.

¹⁷ No sería el único en abandonar la carrera para encabezar las listas. El 3 de noviembre de 1978 el propio Buchens había sido elegido para encabezar la lista al Ayuntamiento de Palma por la UCD, mientras que el PSOE ya había designado a Emilio Alonso y el PCE a Ignasi Ribas. Los dos primeros fueron sustituidos por Jeroni Saiz y por Ramón Aguiló.

Tabla-2. Intención de voto a las elecciones generales de 1979. Estudios CIS nº 1.181 (ene79) y nº 1.183 (feb79).

	<i>UCD</i>	<i>PSOE</i>	<i>CD</i>	<i>PCE</i>	<i>Otros</i>	<i>blanco</i>	<i>Abst.</i>	<i>Ns/nc</i>
<i>Directa SC (1.181)</i>	18%	10%	2%	1%	1%		4%	64%
<i>Directa SC (1.183)</i>	16%	12%	1%	1%	1%	1%	2%	48%

Los resultados dieron razón a los sondeos. En la región, la participación bajó del 81% al 67%, once puntos menos, cumpliéndose las peores previsiones sobre el aumento de la desafección. Sin embargo, este descenso, que dejó nuevamente a Ibiza muy por debajo de las otras Islas, no supuso desviaciones importantes en términos porcentuales, y tal y como habían pronosticado las encuestas, la UCD volvió a ganar las elecciones, perdiendo solamente un punto porcentual y conservando la emblemática barrera del 50% de voto además de 15 puntos de diferencia con su media nacional. Esta fortaleza de la UCD, insensible a las divisiones ideológicas y tensiones para la confección de las listas, mantuvo a raya cualquier intento de Coalición Democrática de incrementar sus apoyos, viendo ésta con desolación como, a pesar de la notoriedad de sus líderes, repetía un 9% y se distanciaba casi veinte puntos del PSOE. Éste fue sin duda el segundo gran vencedor, pues veía subir siete puntos sus apoyos, recogiendo las pequeñas pérdidas de todo el resto, pero muy especialmente del PSM, cuya candidatura a través de Socialistes de Mallorca i Menorca perdía dos puntos –en relación a la Unitat Socialista de 1977- muy probablemente derivados de la integración del PSP en el PSOE. De igual manera el PCE tuvo que asumir la bajada 5% al 4%, comprobando que ni la moderación eurocomunista, ni los intentos por limar descontentos del PSOE, habían logrado nada. El nacionalismo perdió fuerza, representado por Socialistes de Mallorca i Menorca, perdió fuerza mientras que la ultra izquierda, como el PTE o el Moviment Comunista, embocaba a la desaparición.

Todo este perfil de voto confirmaba una cierta homogeneidad en las cuatro islas, conservando el orden de los cuatro primeros partidos en todas ellas exceptuando en Ibiza, donde la Coalición Democrática de Matutes fue la segunda por delante del PSOE y el Partido Comunista quedó cuarto ya que Socialistes de Mallorca i

Menorca no obtuvieron ni cien votos. Con estos resultados, el equilibrio de fuerzas en escaños no cambió nada respecto de 1977: 4 diputados asignados a la UCD y 2 al PSOE, así como dos senadores para UCD, uno para el PSOE, otro para CD por Ibiza y un último del CPM por Menorca, cuya candidatura unitaria de toda la izquierda, logró arrebatárselo a la UCD.

A diferencia de luego de los comicios de 1977, en que la resaca electoral duró varios meses, en esta no hubo tiempo para nada. El gobierno Suárez había convocado para el 3 de abril, apenas un mes después, las primeras elecciones municipales y también las que fueron únicas preautonómicas que para la mayoría de regiones se celebraban a Diputaciones Provinciales, pero para otras como Canarias y Baleares lo fueron para los Cabildos y Consells insulares respectivamente tal y como había quedado recogido en las respectivas normativas preautonómicas. A pesar de que el 6 de marzo el diario Última Hora aseguraba que “los partidos se preparan para las elecciones del 3 de abril”, a decir verdad las municipales eclipsaron en cuanto a notoriedad a las preautonómicas, ya que eran las primeras que se celebraban desde los tiempos de la Segunda República, con lo que este recuerdo implicaba respecto de tal tipo de elección¹⁸.

En los dos comicios se percibió un cierto cansancio de movilización al ser las terceras elecciones en dos años, y cinco convocatorias a urnas contando los dos referéndums. La crónica de El País del 14 de marzo a tal contingencia se refería cuando aseguraba que “dos son las excepciones a la apatía e indiferencia reinantes en Baleares a 48 horas de iniciada la campaña electoral: PSOE y Coalición Democrática. Los socialistas han sido el único partido, incluso antes de haberse iniciado oficialmente la campaña, que ha celebrado mítines y hecho despliegue de propaganda en las calles. También ha organizado reuniones de asociaciones de vecinos, fiestas infantiles en los barrios, actos de animación en residencias de

¹⁸ No son pocos los autores que señalan que el hecho de que las locales fueran sólo un mes después de las generales fue debido a un cierto “síndrome de 1931”, intentando que el voto a la UCD en las generales, que se presumía mayoritario, se trasladara a las municipales, ya que al contrario no hubiera ocurrido, pues tal y como aseguraban muchas encuestas, de haberse producido antes las municipales, el voto a la izquierda hubiera sido mucho mayor.

ancianos, etc., para pedir el voto a los sectores que en la anterior campaña se mostraron más indiferentes”.

Esta indiferencia se notaba sobre todo en las elecciones a unos Consells Insulares que nadie sabía muy bien qué eran. El CGI y los entes insulares estaban teóricamente funcionando desde el 28 de julio de 1978, pero su quehacer práctico había prácticamente nulo y por tanto su incidencia social resultaba inapreciable. Además, el sistema de elección se preveía algo complejo. Por un lado, los electores dispondrían de dos urnas, una para elegir la lista de concejales a su ayuntamiento y la otra para elegir a los representantes de su respectivo Consell que a su vez presentaba diferencias entre islas: en Menorca e Ibiza existía una única lista de 12 representantes, mientras que en Mallorca era de 24: 12 por el conjunto de la isla y 4 por cada uno de las tres partidos judiciales, Palma, Manacor e Inca. Una vez constituidos los Consells, el decreto-ley preautonómico establecía que eligieran mediante votación los representantes al CGI, a razón de 12 por Mallorca, 6 por Menorca y 6 por Ibiza-Formentera, es decir, 24 en total¹⁹.

Llegó la noche electoral y el dato de participación, sólo un 54%, el más bajo hasta el momento y también de toda la serie posterior, confirmaba los pronósticos en cuanto al desánimo o cansancio electoral. Además, tal y como se había esperando, la mayoría de consistorios con menor población iban cayendo del lado centrista. Sin embargo conforme se daban los resultados de los municipios más grandes, aunque en todos ellos era ganador la UCD, tenían fuertes bolsas de apoyo izquierdista, como fue el caso de Lluçmajor o Calviá. Y también Palma. Donde el alto apoyo al PSOE evitó la mayoría absoluta de la UCD. “Surgió la sorpresa en las elecciones al Ayuntamiento de Palma”, titulaba en portada Diario de Mallorca al día siguiente. “Ramón Aguiló y Jerónimo Saiz, vencedor y vencido”. Última Hora: “La euforia de la izquierda llega a las calles de Ciutat”. No fue para menos. La UCD sacó efectivamente un 46%, más o menos lo esperado, sin embargo no obtuvo la

¹⁹ Hasta estas elecciones, el CGI lo constituían los miembros de la Asamblea de Parlamentarios (seis diputados y 5 senadores). A partir de entonces, fueron 24, a razón de 12 por Mallorca, 6 por Menorca y 6 por Ibiza-Formentera, y que constituirían el “pleno del CGI”. Y a su vez éstos elegirían a 15, que serían los miembros de la denominada “Comisión de Gobierno”.

esperada mayoría absoluta, quedando a solo a 350 votos²⁰ y no pudiendo-además-, pactar con la CD, que se hundió a un 3% sin obtener representación. Así que, por primera vez, gracias al elevadísimo 35% del PSOE-10 concejales-, más el 9% del PCIB-2 concejales-, y el 7% del PSM-2 regidores- daban la llave del ayuntamiento a un bloque de izquierdas. Así ocurrió en efecto: Ramón Aguiló, que encabezaba la candidatura del PSOE, acabó siendo el alcalde con el apoyo de los concejales del PCIB, siguiendo el ejemplo de toda España²¹, y del único del PSM.

Otro hecho muy notorio fue el hundimiento de AP, confirmándose el escaso apoyo que ya había demostrado en las elecciones generales. Su candidato número uno, Gabriel Cañellas, quedó sin escaño. A pesar de la decepción, manifestaba a la prensa al día siguiente que “hemos de seguir adelante porque abandonar representaría traicionar nuestros ideales e incumplir un compromiso que suscribimos al aceptar las candidaturas”.

En los comicios al Consell de Mallorca (tabla-3), la participación fue, del 56%. Los resultados siguieron la tónica esperada, pues la UCD obtuvo un 49% y 15 consellers, mientras que el PSOE obtuvo un 27% y 6 escaños. No fueron apoyos muy diferentes a las generales de un mes antes, que habían sido del 50% y 31% respectivamente, pero esta vez la importancia de esta diferencia era mayor, pues suponían una holgada mayoría absoluta para la UCD. El PSM tuvo motivos para la alegría gracias a la agradable sorpresa en forma de un elevado 12% de voto y 2 consellers cuando en las generales había obtenido sólo un 3%. El PCIB, un 6% y un escaño-un 3% en las generales- y la CD un 5% y ningún conseller -un 7% en las generales-. Jeroni Albertí fue investido presidente de la institución.

En Menorca, la participación fue elevadísima, del 71%, y tampoco hubo sorpresas: UCD, con un 44%-45% en las generales- se hizo con 6 consellers; CD, con un 9%-

²⁰ Impugnó una serie de mesas, por un defecto en el recuento de votos nulos. Finalmente renunció a judicializar el asunto.

²¹ El pacto entre el PSOE y el PCE fue una constante en toda España, bajo el lema “por unos ayuntamientos democráticos”, que si bien en Baleares sólo afectó al paradigmático Ayuntamiento de Palma, en el resto de España permitió que el PSOE obtuviera las alcaldías de 327 municipios gracias a los apoyos del PCE y, a su vez el PCE consiguiera 146 alcaldías con el apoyo del PSOE.

mismo registro un mes antes- obtuvo un escaño. La sorpresa vino del lado de la izquierda: el PSOE pasó del 27% en las generales al 17%, con solo dos consellers. Por su lado, el PSM, en tendencia inversa, le superaba en votos con un espectacular 18%-desde el 8%- y 3 escaños. Y el PCE subía de un 8% a un elevado 11% y obtenía un conseller. La derecha se quedó con el control del Consell, sumando 7 escaños. Se invistió como presidente a Francisco Tutzó, de la UCD. En la institución de Ibiza-Formentera, con una participación electoral del 59%, la UCD sacó su peor registro de todas las islas, sólo un 26%-4 escaños-, viendo como buena parte del voto centrista de un mes antes-un 42%- se iba a la denominada Candidatura Independiente, apoyada a su vez por la Coalición Democrática de Abel Matutes. Ésta subió del 26% de un mes antes hasta el 44%, lo que se trajo en 6 diputados insulares. El Partido Comunista quedó con un 6% y el Partido Liberal con un 5%, pero ninguno de los dos obtuvo representación. Con el apoyo de la UCD, Cosme Vidal, de CD, fue investido como presidente insular.

El ente de auto gobierno balear, el Consell General Interinsular, formado 24 consellers proporcionales a los de cada partido en cada Consell insular, quedó distribuido de la siguiente forma: UCD, 13 escaños, mayoría absoluta; PSOE, 4; Independientes de Ibiza-Formentera, 3; el PSM con 2 y AP y el PCIB con uno cada uno. Del pleno de la institución interinsular se eligió el Consell Executiu, a modo de gobierno formado ocho miembros, amén de su presidente, Jerónimo Albertí: Pedro Morey en Industria, Francisco Conrado en Cultura, Jaime Canudas en Comercio, Miguel Pascual en Territorio, Francisco Jover en Hacienda, Miguel Capó en Agricultura, Juan José Rivas en Interior y Juan Antonio Seguí en Sanidad.

* * *

Con la constitución de los tres consells y del nuevo CGI, fruto de las elecciones preautonómicas, se cerraba el largo proceso que se había iniciado en 1974, todavía bajo la dictadura, en la que la palabra autonomía empezó a despuntar como elemento básico del incipiente debate político. Un lustro más tarde todavía aquel anhelo no estaba satisfecho, pues aún quedaba un considerable trecho hasta la consecución del Estatuto. El cual debía ser discutido, redactado y aprobado en el

CGI para luego ser presentado a las Cortes para su aprobación definitiva, la cual, a su vez, alumbraría inmediatamente después las instituciones autonómicas de Baleares que deberían ser puestas en marchas tras las primeras elecciones ad hoc. Un trecho que iba a resultar mucho más complejo de lo que ese momento, en 1979, todo el mundo suponía que sería.

Tabla-3. Resultados en las elecciones pre-autonómicas de abril de 1979

	Baleares			Mallorca			Menorca			Ibiza		
	Miles	%	diputados	Miles	%	diputados	Miles	%	diputados	Miles	%	diputados
Censo electoral	452.061			374.947			38.402			38.712		
Abstención	235.797	42,2%		163.802	43,7%		11.166	29,1%		15.829	40,9%	
Voto emitido	261.264	57,8%		211.145	56,3%		27.236	70,9%		22.883	59,1%	
Voto nulo												
Voto válido												
Voto blanco												
UCD	125.496	46,5%	12	108.003	48,9%	15	11.632	44,3%	6	5.861	25,9%	4
PSOE	68.378	25,3%	4	59.693	27,0%	6	4.576	17,4%	2	4.109	18,2%	2
PSM	30.755	11,4%	2	25.925	11,7%	2	4.830	18,4%	2			
PCIB	19.671	7,3%	1	15.461	7,0%	1	2.815	10,7%	1	1.395	6,2%	
CD	14.358	5,3%	1	11.935	5,4%		2.423	9,2%	1			
INDEP. DE IBIZA	10.023	3,7%	3							10.023	44,4%	6
PL	1.203	0,4%								1.203	5,3%	

Del libro: El complejo comportamiento del voto en Baleares, Vol, s I y II
Autores: Gonzalo Adán y Miquel Payeras
ISBN: 978-84-16116-56-0
